



## ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

### SESION ORDINARIA N°71

En Villa Alegre, a 13 de junio de 2023, se efectúa sesión ordinaria del **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE**, modalidad presencial en la sala de concejo Municipal de Villa Alegre, bajo la presidencia del concejal don **HORAICO LOBOS AZOCAR** y Ministro de Fe la Secretario Municipal(S), **JEANNETTE PÉREZ SIERRA**.

#### 1. ASISTENTES

##### 1.1 CONCEJALES PRESENTES:

Don **ANDRÉS SÁEZ CASTRO**, doña **MARÍA IGNACIA GONZÁLEZ TORRES**, don **CLAUDIO JORQUERA MUÑOZ** y don **LUIS ORELLANA RAMÍREZ**.

##### 1.2 FUNCIONARIOS MUNICIPALES PRESENTES:

Jefe(s) de Administración y Finanzas Eduardo Cancino, Directora (s) Secplan María Inés Soto, DIDECO Gabriela Pérez, asistente de audio y video Pablo Castro.

#### 2. CUENTA:

Se da lectura a la correspondencia ingresada para ser leída en concejo, se acuerda dejar para el final de la lectura las observaciones de cada concejal.

El presidente solicita al Administrador Municipal y alcalde(S) que se dé respuesta a las solicitudes con copia al concejo municipal.

Concejala María Ignacia González, se refiere a la carta enviada por doña Alejandra Yevenes, que solicita que la dirección de Obras municipales haga una fiscalización y entregue un informe de las condiciones reales de la salida vehículos. En cuanto a la devolución de dinero que debe hacer el alcalde, solicita saber si se efectuó o no.

En relación a don Jaime González, se solicita que se haga una investigación para aclarar que fue lo que paso en el SAR y aclarar la situación.

El concejal Claudio Jorquera solicita apoyo por parte del concejo para realizar una auditoria externa, para lo cual se solicita ingresar como punto de tabla para ser pronunciamiento del concejo, adicional a esto se solicita al jefe de Administración Finanzas (S) que solicite dos cotizaciones y verifique la disponibilidad presupuestaria para realizar la auditoria.

El Concejo, luego de debatir sobre la necesidad de hacer una auditoria, toma el siguiente acuerdo respecto de efectuar una auditoria externa.

El presidente solicita tomar el acuerdo.

Votación:

Concejal Claudio Jorquera	aprueba
Concejal Horacio Lobos	aprueba
Concejal Luis Orellana	aprueba
Concejal Andrés Sáez	aprueba
Concejala María Ignacia González	aprueba

**Acuerdo N°342: “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, solicitar disponibilidad presupuestaria y dos cotizaciones para auditoria externa”**

### **3. TABLA ORDINARIA:**

**3.1** Pronunciamiento del Concejo sobre Modificación Presupuestaria para ingresar, al presupuesto, los recursos del Bono Aseo Externalizado. Expone la Directora Secplan María Inés Soto.

**3.2** Pronunciamiento del concejo para otorgar Subvenciones Extraordinarias siguientes, por un total de \$42.859.965 pesos. Expone la Directora (s) DIEDECO Gabriela Pérez.

El presidente saluda a todos y abre la sesión a las 10:20 hrs.

### **3.- DESARROLLO DE LA SESIÓN**

### **3. TABLA ORDINARIA:**

**3.1** Pronunciamiento del Concejo sobre Modificación Presupuestaria para ingresar, al presupuesto, los recursos del Bono Aseo Externalizado.

Expone la Directora Secplan María Inés Soto.

La modificación presupuestaria se indica en el oficio N° 107, corresponde a una suplementación de ingresos y gastos por un monto de \$15.496.446. tiene por finalidad efectuar el traspaso de recursos a la empresa que nos presta servicio de recolección de basura Starco, de acuerdo a resolución N° 6 que fue emitida por SUBDERE para este pago.

El Presidente ofrece la palabra a los concejales para sus observaciones.

La Concejala María Ignacia González, observa que el tiempo transcurrido desde que llegaron los dineros a la fecha es mucho por lo cual solicita al alcalde que las modificaciones presupuestarias se envíen con más anticipación, lamenta la situación dejando en claro que como concejala de la comuna no tiene ninguna responsabilidad en este retraso.

Concejal Luis Orellana, felicita y agradece el trabajo que realizan los trabajadores de Starco, se refiere que la poca valoración, sin embargo, gracias a estos trabajadores la comuna se mantiene limpia.

Concejal Horacio Lobos, como presidente del concejo municipal y en representación de la municipalidad de Villa Alegre, pide disculpas por el atraso, no obstante, indica que hay un compromiso para que el pago del bono salga el día miércoles 14 de junio, agradece nuevamente por trabajo realizado y reitera las disculpas.

El presidente solicita tomar el acuerdo.

**Votación:**

Concejal Claudio Jorquera	aprueba
Concejal Luis Orellana	aprueba
Concejal Andrés Sáez	aprueba
Concejala María Ignacia González	aprueba
Presidente Horacio Lobos Azócar	aprueba

**Acuerdo N°343:** “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, Modificación Presupuestaria para ingresar, al presupuesto, los recursos del Bono Aseo Externalizado, que indica:

Aumenta ítem de Ingresos:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
115-05-03-002-999	Otras Transferencias	\$ 15.496.446
Total		\$ 15.496.446

Aumenta ítem de Gastos:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
215-24-01-999-022	Otras Transferencias Sector Privado	\$ 15.496.446
Total		\$ 15.496.446

**3.2.** Pronunciamiento del concejo para otorgar Subvenciones Extraordinarias siguientes, por un total de \$42.859.965 pesos.

Expone la DIEDECO(S) Gabriela Pérez, informa que afortunadamente se entregaran todas las subvenciones extraordinarias solicitadas, quedando fuera las organizaciones que tienen rendiciones pendientes de años anteriores.

Fecha	Institución	Actividades	Subvención \$
24-01-2023	COANIQUEM	Actividades de Prevención	1.000.000
21-01-2023	Cuerpo de Bomberos	Combustible y mantención cuarteles	25.000.000
24-02-2023	Consejo de Desarrollo Comunal de Salud	Desayuno a vecinos de CESFAM	772.800

4-03-20223	Comedor Adulto Mayor	Almuerzo de lunes a viernes	5.040.000
4-03-20223	Junta de Vecinos Putagán	Celebración día del padre	492.385
5-24-2023	Agrupación de padre de la banda comunal	Compra de Instrumentos	10.114.780
5-24-2023	Junta de Vecinos Vida Nueva	Repactación deuda de agua de la sede comunitaria	440.000

El Presidente ofrece la palabra a los concejales para sus observaciones.

La Concejala María Ignacia González, solicita a la directora que se remita a presentar la modificación presupuestaria y no a hacer campaña.

Por otra para solicita que las subvenciones sean presentadas por separado, debido a que en este caso se debe aprobar el conjunto de subvenciones y no da la posibilidad de aprobar o rechazar alguna en particular.

El concejal Claudio Jorquera, apoya la moción de la concejala en cuanto a la presentación de los puntos. Cabe destacar que el concejal indica que está de acuerdo con las modificaciones presupuestarias que vayan en beneficio de la comunidad, pero no está dispuesto hacerle campaña a nadie que ocupe los recursos municipales para ese fin.

El concejal Andrés Sáez, felicita que se hayan aprobado los recursos para las subvenciones, adicionalmente felicita la iniciativa del Concejo de Desarrollo de entregar desayuno a los pacientes que vienen de las zonas rurales, lo cual puede ser muy significativo para los vecinos. Por otra parte, hace la observación de la entrega de subvención a JJ.VV. de Putagán para la celebración del día del padre, aun cuando ya se le había entregado una subvención anterior, lo cual da pie a que todas las JJ.VV. se sientan con el derecho de solicitar nuevamente subvenciones.

El presidente solicita tomar el acuerdo.

Votación:

Concejal Claudio Jorquera	aprueba
Concejal Luis Orellana	aprueba
Concejal Andrés Sáez	aprueba
Concejala María Ignacia González	aprueba
Presidente Horacio Lobos Azócar	aprueba

**Acuerdo N°344:** “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, otorgar Subvenciones Extraordinarias por un total de \$42.859.965 pesos según siguiente detalle:

Fecha	Institución	Actividades	Subvención \$
24-01-2023	COANIQUEM	Actividades de Prevención	1.000.000
21-01-2023	Cuerpo de Bomberos	Combustible y mantención cuarteles	25.000.000
24-02-2023	Consejo de Desarrollo Comunal de Salud	Desayuno a vecinos de CESFAM	772.800
4-03-20223	Comedor Adulto Mayor	Almuerzo de lunes a viernes	5.040.000
4-03-20223	Junta de Vecinos Putagán	Celebración día del padre	492.385
5-24-2023	Agrupación de padre de la banda comunal	Compra de Instrumentos	10.114.780
5-24-2023	Junta de Vecinos Vida Nueva	Repactación deuda de agua de la sede comunitaria	440.000

#### **4. VARIOS:**

Los Concejales expresan sus varios:

##### **Concejal Claudio Jorquera:**

- Solicita un pronunciamiento por parte de la administración sobre cómo se han manejado con respecto las distintas emergencias incendio en particular, qué ayudas han estado recibiendo las personas. Solicita un informe de quienes han recibido ayudas y de quienes no y el por qué no.

##### **Concejala María Ignacia González:**

- Sé solicita reforzar la seguridad de los hoyos que generaron los buses el día del desfile, aun cuando se anunció que la reparación se realizará pronto, se pide que se tapen los hoyos con paneles para evitar que alguien caiga ya que justamente en el sector no hay luz y se torna muy peligroso. idealmente informar fechas para concluir los arreglos.

##### **Concejal Luis Orellana:**

- Comunica a la comunidad en su calidad de presidente de comisión de educación, a más tardar la próxima semana citará a comisión donde se convoca a la dirección de educación, concejales que quieran sumarse para tratar temas que están latentes en la comunidad y esperamos ser oídos por la administración para terminar de la mejor manera este periodo escolar.

##### **Presidente Horacio Lobos:**

- Se pronuncia con respecto al tema de las roturas de vereda en el costado de la Escuela Timoteo Araya, el administrador indica que esta semana comienzan las reparaciones, de todas formas, solicita al depto. De Servicios Generales que puedan instalar algún tipo de cubierta, para evitar que alguna persona caiga al canal.
- En relación a la iluminación, hace un par de semanas a tras se aprobó una modificación presupuestaria donde se incluyen más de 500 millones de pesos para hacer el recambio de luminarias, dar la tranquilidad a la comuna que se está trabajando para una pronta mejora en iluminación, se pide calendarización para informa a la comunidad.
- Solicita modificar fecha ultima sesión ordinaria de junio de 2023. Esta iniciativa es de los concejales presentes. La propuesta es adelantar la sesión de fecha

27 de junio para el día 23 de junio. El acuerdo es tomado a mano alzada, todos estuvieron de acuerdo.

**Acuerdo N°345: “Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, poner en tabla del próximo concejo, pronunciamiento sobre adelantar la sesión de fecha 27 de junio para el día 23 de junio.”**

El presidente cierra la sesión siendo las 12:45 hrs. Agradece a todos.

Los detalles de opiniones e intervenciones se encuentran contenidos en video de la sesión, alojado en la página web del municipio, [www.villalegre.cl](http://www.villalegre.cl) en banner “ACTAS DEL CONCEJO” y son complementarias a la presente acta. <https://villalegre.cl/actas-concejo/2021-2024/>



*Jeannette Alejandra Pérez Sierra*  
**Jeannette Alejandra Pérez Sierra**  
**Secretario Municipal(S)**  
**MINISTRO DE FE**  
**Ilustre Municipalidad de Villa Alegre**